Licenciatura en Ciencia Política

Monografía Final de Grado

Los precandidatos y candidatos presidenciales de los partidos Colorado y Nacional.
La trayectoria de una profecía autocumplida.

Autora: Vanessa Castrillón Martinez

Tutor: Dr. Diego Luján

Marzo 2022

Índice

1. Índice …….. 2
2. Introducción, justificación e importancia del caso ……..…… 3
3. En competencia tantos y triunfando, tan pocos …..…….…… 5
4. Marco teórico y formulación de hipótesis ……... 9
    a. Construcción del argumento ……... 15
5. Métodos de selección de candidatos …….. 18
6. Candidatos y precandidatos nacionalistas y colorados: muchos contrincantes, pocos ganadores.
    a. Presentación de datos ……..…… 21
    b. Análisis declinaciones ……..……... 25
    c. Análisis apoyos explícitos ……..……. 28
7. Conclusiones ……..……. 31
8. Bibliografía ……..…..... 34
9. Otras fuentes consultadas ……..…. 36

2. Introducción

Las elecciones nacionales de 2019 en Uruguay dieron como resultado el triunfo de la oposición tras quince años y tres presidentes del principal partido del ala izquierda de su sistema político: el Frente Amplio. Daniel Martinez (DM) fue derrotado en segunda vuelta por Luis Lacalle Pou (LP), quien encabezó una coalición que concentraba a los principales competidores de oposición: el Partido Nacional, el Partido Colorado, el estrenado Cabildo Abierto, el Partido Independiente y el Partido de la Gente. La llamada Coalición Multicolor le ganó a su adversario por apenas 37.042 votos que representan el 1.5% de los electores en dicha instancia. *Empate técnico* fue el titular a la hora de los resultados, siendo necesario esperar la finalización del escrutinio (unos 4 días) para oficializarlos.

Las estrategias de apoyos y coaliciones han sido variadas a lo largo de la historia reciente. Sin embargo, el régimen presidencial les otorga una característica básica y común: son formadas alrededor de la investidura del candidato presidencial. Esto hace que la figura del mismo sea central en la creación de apoyos y negociaciones, así como su capacidad de *ponerse al hombro* la campaña electoral y *hacerle justicia* a su protagonismo. La centralidad de los candidatos en esto y en el régimen político presidencial pone nuestros ojos sobre ellos y sobre la capacidad de los partidos uruguayos de encontrar candidatos que puedan estar a la altura del cargo, de la competencia a la que son sometidos y de las acciones necesarias para hacerlos triunfar. El tema de este trabajo se centrará en estas figuras: en los candidatos presidenciales y en cómo construyen su candidatura.

Tanto Daniel Martínez (DM) como Luis Lacalle Pou (LP) fueron los ganadores de las elecciones internas de sus partidos, lo que los convierte en candidatos presidenciales. Sin embargo, hay una diferencia entre estos dos tipos de ganadores. LP compitió con otros cuatro precandidatos y alcanzó el triunfo mediante la obtención de una mayoría absoluta: obtuvo el 53.8% de los votos de su partido y se separó 20.7 puntos del segundo puesto: Sartori. Ergo, aún si todos los anti-LP nacionalistas hubiesen votado al mismo candidato en su contra, su triunfo se hubiese mantenido. Sólo habrían podido sumar en su contra -como máximo- el

46,2% de los votos del partido. Dado que fue un ganador mayoritario, no había coordinación alguna entre los votantes que lograra derrotarlo. Esto es lo que la literatura denomina como Ganador de Condorcet. Tal como señalan Shepsle y Boncheck (2005): "*Un vencedor de Condorcet es la opción que gana a todas las otras en encuentros de mayorías entre pares de opciones*" (p.444).

Por su parte, el resultado de las internas frenteamplistas fue distinto. DM compitió contra tres adversarios y obtuvo su triunfo dada la diferencia que le sacó a su competidor más cercano (Cosse)[1]: un 16,4%, dado que en términos absolutos recibió el 42% de los votos. Ergo, en este caso si todos los frenteamplistas anti-DM hubiesen coordinado sus votos hacia el mismo candidato, podrían haber obtenido -como máximo- el 58% de los votos, logrando cambiar el resultado. Esto significa que el partido perdedor de las elecciones nacionales de 2019, podría haber tenido otro candidato presidencial si, en lugar de dividir los votos de oposición al finalmente ganador en tres contrincantes, los hubiese concentrado en un sólo competidor. De ello haber ocurrido, el FA hubiese presentado un candidato o candidata aún más fuerte que DM.

La situación de la interna frenteamplista descrita en el párrafo anterior es lo que la literatura presenta como un dilema de coordinación estratégica (Cox, 1997), tema en el que se centra este trabajo. Aunque los anti-DM tenían en común no apoyar a dicho precandidato, tuvieron preferencias distintas ante las alternativas disponibles. Así, el FA no logró maximizar la distribución de sus votos en la elección interna. Por lo tanto, no consiguió nominar un candidato presidencial mayoritario y lanzó a la competencia interpartidaria a un candidato que contaba con el apoyo de menos de la mitad del partido por primera vez desde la nueva disposición electoral establecida por la reforma constitucional de 1996.

Conocer cómo son los procesos de nominación de los candidatos presidenciales en Uruguay es el objetivo principal de este trabajo. Como se observa en la situación descrita anteriormente, los candidatos pueden ser de distinto tipo según su actuación en los comicios

[1] En las primarias e internas uruguayas, además del criterio de la mayoría absoluta se cuenta con el doble complemento (DC), norma que facilita la posibilidad de obtener un ganador. Esto es: acompañar la norma de mayoría con otra que estipula que se consagrará ganador quien obtenga el umbral mínimo del 40% y una diferencia del 10% con el segundo.

que lo definen como candidato presidencial. Los hay mayoritarios, como el caso de LP, o minoritarios como DM.

Como se verá durante el desarrollo de este trabajo, el Partido Nacional (PN) y el Partido Colorado (PC) nominaron candidatos presidenciales mayoritarios pese a tener varios contrincantes. ¿Cómo logran esos candidatos los apoyos para obtener un triunfo tan holgado?

La propuesta de este trabajo es que el PC y el PN nominan candidatos mayoritarios regularmente porque se genera un candidato focal durante la competencia electoral. Este candidato se forma mediante dos mecanismos: las declinaciones y los apoyos explícitos. Las primeras son candidatos que deciden bajar su candidatura en su favor y los segundos, líderes de diversas fracciones del partido que expresan su apoyo por dicho candidato. De esta forma, las expectativas públicas se centran también en él. *El éxito genera más éxito,* y acaba ganando *quien creímos que ganaría*.

El trabajo estará estructurado de la siguiente forma: luego de esta introducción se presentará la situación actual respecto a la cantidad de precandidatos presidenciales de los partidos escogidos y cuántas veces fueron ganadores mayoritarios en la contienda electoral. En la cuarta sección se presentará el marco teórico, se formulará la hipótesis y se construirá el argumento: la generación de candidaturas *focales* que concentran el voto de las mayorías. Luego se analizarán los métodos de selección de candidatos del PN y el PC. Tras ello se presenta el campo de investigación realizado a partir de fuentes de prensa de la época, revisión de estatutos y bibliografía, y datos electorales. En la sexta y séptima sección se procede al análisis y las conclusiones.

3. En competencia tantos y triunfando, pocos.

Uruguay es tratado por la literatura como una *partidocracia* (Caetano et al, 1987) o una *República de partidos* (Lanzaro, 2012) debido a la centralidad de los partidos en la democracia moderna. Además de esta centralidad, el sistema político es plural, competitivo y altamente institucionalizado (Lanzaro, 2012; Mainwaring, 2018; Piñeiro y Rosenblatt, 2020).

El gobierno estuvo en manos del PN y el PC desde los inicios del país y dominaron el panorama político hasta principios del S.XX, donde surgen los llamados partidos de ideas. Luego continuaron en la contienda, y perdieron el gobierno por primera vez en 2004 cuando lo alcanzó el Frente Amplio (FA), fundado en 1971 y consolidado ya en la partidocracia uruguaya.

En un país de sistema político estable, se encuentra en este trabajo una particular regularidad: el PN y el PC nominan una alta cantidad de candidatos a la presidencia[2] en la competencia interna y aun así alcanzan a tener candidatos que ganan con más del 50% en la gran mayoría de las ocasiones, es decir ganadores mayoritarios en la competencia intrapartidaria. Esto es: ante una alta cantidad de candidatos para la representación del partido a la presidencia de la República, hay claros ganadores en cada uno de ellos. Se excluye de este trabajo al FA por una simple razón: nominó en repetidas ocasiones una sola candidatura, no observándose la regularidad empírica que se ve en el PN y el PC.

Para ilustrar la cantidad de candidatos presidenciales que el PN y el PC lanzan a sus competencias internas, se observará el período 1984-2019. De esta forma comenzamos en el período de redemocratización y finalizamos en la actualidad. Ambos partidos han participado en todas las instancias electorales, lo cual nos brinda un amplio abanico de casos del fenómeno de observación: los procesos de nominación y competición interna del PN y el PC. Además, este período contempla la reforma constitucional de 1996. Las novedades respecto a la nominación de candidaturas que esta reforma establece es la exigencia de una fórmula presidencial (presidente y vicepresidente) única por partido. Para la consecución de lo anterior, se establecen las elecciones internas de los partidos y primarias presidenciales simultáneas para todos ellos. Son de carácter obligatorio para los partidos, el voto es voluntario y se celebran cuatro meses antes de la elección nacional[3].

Si bien la unidad de análisis son los partidos PN y PC propiamente dichos, la de observación

---

[2] Tanto bajo DVS tras la redemocratización, como en las primarias e internas tras la reforma constitucional de 1996.

[3] Puede verse el desarrollo de las diferencias respecto al sistema electoral anterior: (Buquet, 2016; Buquet & Piñeiro, 2011, 2014; Luján, 2010).

serán sus precandidatos presidenciales de todo el período. En primer lugar, se observa la cantidad de precandidatos presidenciales (o precandidatos para el período 1984-1994). Luego se analizan los candidatos: si fueron o no mayoritarios y contra cuántos contrincantes partidarios fueron a la contienda.

Gráfico 1. Cantidad de candidatos PC y PN

1984 - 2019

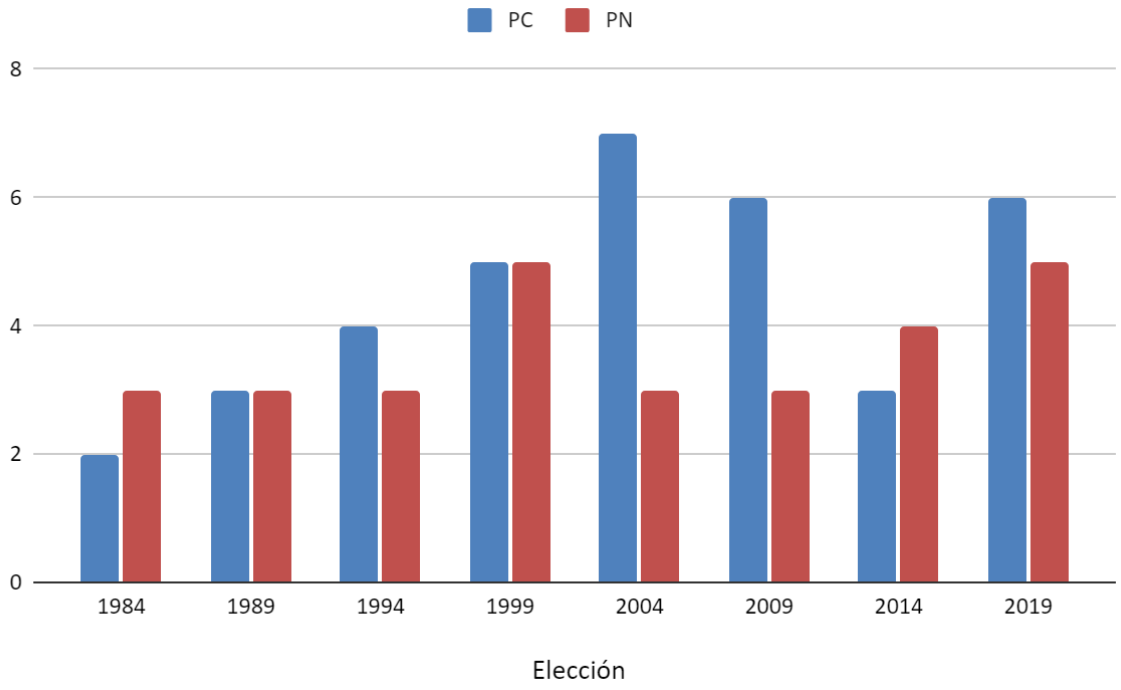

Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Tabla 1. Ganadores mayoritarios Partido Nacional (PN)

1984 - 2019

Formato	Elección	Ganador +50%	N.º contrinc.
DVS	1984	**si**	3
DVS	1989	**si**	3
DVS	1994	no	3
Primarias	1999	no	5
Primarias	2004	**si**	3
Primarias	2009	**si**	3
Primarias	2014	**si**	4
Primarias	2019	**si**	5

Elaboración propia

Tabla 2. Ganadores mayoritarios Partido Colorado (PC)

1984 - 2019

Formato	Elección	Ganador +50%	N.º contrinc.
DVS	1984	**si**	2
DVS	1989	no	3
DVS	1994	**si**	4
Primarias	1999	**si**	5
Primarias	2004	**si**	7
Primarias	2009	**si**	6
Primarias	2014	**si**	3
Primarias	2019	**si**	6

Elaboración propia

En el gráfico 1 observamos que el PN y el PC han nominado en promedio a cuatro candidatos, como mínimo dos (el PC en 1984) y como máximo siete (también el PC en 2004). En las tablas 1 y 2 vemos que ello no significó obtener ganadores minoritarios pese a una alta oferta de precandidatos. En otras palabras: el PN y el PC han nominado en promedio a cuatro candidatos presidenciales desde la redemocratización y lograron dirimir de dicha competencia a un ganador mayoritario para el partido.

Es aquí que surge la pregunta general: ¿Cómo se explica que en ambos partidos triunfen candidatos o precandidatos con más del 50% en presencia de un alto número de competidores? En términos particulares: ¿cómo logran estos ganadores sus apoyos? ¿Cómo superan con tanta diferencia a sus contrincantes partidarios?

Este trabajo se centra en estas preguntas. Su objetivo será comprender por qué los partidos fundacionales someten a competencia a *tantos*, pero sus votantes se concentran en *tan pocos.*

4. Marco teórico y formulación de hipótesis

Las explicaciones teóricas sobre los sistemas electorales son tan diversas como pertinentes. Como señala Cox (1997), las consecuencias de su abordaje resultan importantes para la calidad de la democracia y la gobernabilidad del sistema político. El estudio de los sistemas electorales en particular y de las instituciones en general tienen en común considerar a éstas como aspecto central del argumento. En términos generales la literatura en la temática puede clasificarse en dos grandes grupos: aquellos que entienden a las instituciones como variables independientes y aquellos que las entienden como variables dependientes. En el primer grupo, las explicaciones irán en el sentido de *las consecuencias de las reglas*. Ante determinada regla, se examinarán determinados resultados como consecuencia de ella. En el segundo grupo, el abordaje será en términos de *la regla como consecuencia*. En determinado escenario (ya sea de actores y/o de coyuntura) es posible o deseable que se configure determinada regla.

Los abordajes de la literatura del primer grupo son en los que nos basaremos en este trabajo.

Asocian consecuencias a determinadas reglas electorales, lo que supone asumir que los actores del sistema son sensibles a éstas. Los políticos definen sus estrategias y acciones atendiendo al conjunto de incentivos que brindan las reglas vigentes. Sin embargo, esto impide observar y explicar cómo cambian las reglas cuando lo hacen, dado que los actores no son un sujeto activo en la conformación de la regla, sino un agente que se habitúa y responde a ellas. Es en respuesta a esta debilidad y ante la necesidad de analizar cambios institucionales que surge el enfoque que invierte la causalidad: las reglas son también consecuencias de determinados escenarios.

La literatura precedente en la temática en la que se encuadra este trabajo tiene sus orígenes en los análisis que vinculan el sistema electoral con el número de competidores: la fragmentación del sistema de partidos es consecuencia del sistema electoral. Es Duverger (1957) quien sienta las bases para lo que se convertirá luego en una vasta y desarrollada línea de investigación. Preocupado por explicar el número de partidos de los sistemas electorales democráticos occidentales, expone su *ley sociológica*: los sistemas de mayoría simple (MS) de una sola vuelta tienden a generar bipartidismo, mientras que la representación proporcional (RP) generaría multipartidismo. El mecanismo: el efecto mecánico y psicológico que el sistema electoral tiene sobre la cantidad de competidores.

En el escenario de MS, el efecto mecánico actúa sobre la dinámica de la oferta electoral de los partidos, generando una subrepresentación del tercer partido: *el más débil (*Duverger, 1957, p. 252). Previendo esto, brinda incentivos a terceros perdedores a retirarse de la competencia para evitar perderlo todo. El psicológico por su parte, en lugar de afectar la oferta electoral va dirigido a la demanda: los electores. Aquellos que siguen a un partido que se encuentra en tercer lugar, sienten que su voto estará perdido si se vuelca hacia allí. Ante la certeza de que su partido no ganará, podrá cambiar su voto por sus segundas preferencias con el fin de hacer más útil su participación electoral. De esta forma, la regla de MS acaba teniendo un efecto reductor sobre el número de partidos del sistema. En cambio, en la contienda bajo RP hay más ganadores: el triunfo se reparte proporcionalmente. Esto hace que disminuyan los incentivos a la coordinación de las elites en la oferta electoral y al voto por segundas preferencias por parte del electorado. Surge aquí una explicación de por qué se esperan más partidos en los sistemas con RP que en aquellos con MS.

En la misma línea analítica encontramos a Sartori (1980), quien otorga un enfoque matizado de la ley sociológica de Duverger: en todo caso, los sistemas de MS o RP pueden facilitar la emergencia de más partidos u obstaculizarla. Preocupado por los criterios que se tienen en cuenta para contar los partidos de un sistema (es decir, su fragmentación), realiza importantes aportes a este respecto. Es así como dimensiones como la ideología entran en la ecuación. El número de partidos de un sistema también dependerá del tipo de competencia que se desarrolle, en particular de cómo los partidos existentes y potenciales se ubiquen en el eje izquierda-derecha. Con nuevas dimensiones y aportes, establece una clasificación de los distintos sistemas de partidos que da un paso más hacia la comprensión del fenómeno que vincula el sistema electoral con el número de competidores.

Posteriormente se desarrollaron una variedad de trabajos (Rae 1967, Riker 1982, Lipjhart 1994) que asocian consecuencias al sistema electoral, manteniendo el orden de la causalidad desde las reglas electorales hacia sus consecuencias. Asimismo, Carey y Shugart (1995) aseguran que las reglas electorales pueden explicar parte de los fenómenos políticos de las democracias occidentales, en particular la decisión de basar la estrategia electoral en el desarrollo del partido o del líder. Cuando el sistema electoral se compone de RP, grandes circunscripciones y listas cerradas y bloqueadas, se generan incentivos para construir estrategias electorales basadas en la reputación partidaria. En cambio, cuando la RP y las grandes circunscripciones están acompañadas de listas abiertas o cerradas pero no bloqueadas, existen incentivos para que los líderes partidarios desarrollen su reputación personal.

Por su parte, Cox (1997) -enmarcado dentro de los teóricos institucionalistas que explican las consecuencias de las reglas- retoma las hipótesis de Duverger sobre el efecto de la MS y la RP para formalizarlas. Su argumento principal es que la oferta y demanda electoral se articulan en un mecanismo al que denomina coordinación estratégica. De forma sintética, esto consiste en que al ser menor la cantidad de cargos para repartir (M) que los candidatos que pretenden ocuparlos, los líderes políticos —que tienen la ambición de ganar tantos cargos como sea posible— deben coordinar estratégicamente su entrada en la contienda con el fin de maximizar sus votos. En caso contrario, serán los votantes quienes concentren los sufragios

en aquellos competidores que sean considerados más viables. Estas interacciones (entrada estratégica y voto estratégico) -que son a su vez estructurantes del sistema de partidos- no ocurren en el vacío, sino que están determinadas por tres variables: las reglas electorales, las preferencias de la élite (o ideología) y las expectativas públicas (Cox 1997: 22).

Independientemente de la cantidad de cargos en disputa, los candidatos -agentes racionales con información completa- cuando aparecen nuevos competidores con intenciones de alcanzar el poder en el corto plazo, se enfrentan a un problema de decisión. Pueden no participar de las elecciones, o intentar influir en el proceso de apoyo en uno de los partidos consolidados —y en cuál de ellos— o crear su propio partido o lista independiente (Cox 1997: 208-210).

Para este autor las características del sistema electoral además de afectar lo que los partidos pueden o no hacer (esto es: formar coaliciones, alianzas, etc.), afectan lo que los electores pueden o no votar, en función de las expectativas que tengan sobre los posibles resultados (Cox, 2004, p. 90). A través de una función interactiva de la estructura social y electoral, se especifican las cantidades máximas de competidores que se esperan en los distintos sistemas electorales (RP, MR, etc). Así, el votante no sólo es actor relevante cuando va a emitir su voto, sino que dicha acción -así como las expectativas y motivaciones asociadas a ella- forma parte de los aspectos tenidos en cuenta en el desarrollo y cambio de los sistemas electorales.

Esto último es reflejado en el voto estratégico: es probable que, dentro de sus preferencias ordenadas y transitivas, un elector escoja su voto en función de las posibilidades que entienda que su candidato tenga de ganar. Así, se supone que el elector estará dispuesto a cambiar su primera preferencia por la siguiente en tanto esté convencido que el primero no tiene posibilidades reales de convertirse en ganador. De esta forma,

> *"la lógica del voto estratégico (...) señala la interacción de las estructuras social y electoral (...) nos lleva a inferir que cada sistema tiene una cierta "capacidad de sostén". Cuando el número de listas o candidatos excede esa capacidad, entonces cabe esperar que las decisiones estratégicas de los electores "filtren" el campo"* (Cox, 2004, p. 184).

En complemento a la interacción social electoral planteada, encontramos el denominado

bandwagon effect o efecto arrastre, descrito años después por Schmitt-Beck (2015). Este es definido como una influencia impersonal sobre las actitudes o comportamientos de la opinión pública por parte de personas anónimas fuera de su esfera directa de contacto (Schmitt-Beck 2015). Lo central aquí es que *el éxito genera más éxito* y a medida que la competencia avanza, las expectativas públicas se tornan esenciales. Los medios de comunicación y las encuestas de opinión pública sobre posibles resultados se convierten en agentes activos en las campañas electorales. El mecanismo que se desarrolla es que la población en general comienza a observar en quién se están volcando las mayorías. Es decir, se informa sobre quiénes están en los primeros puestos. Un rasgo saliente e interesante de este mecanismo es que estos efectos sobre las mayorías que comienzan a unificarse a medida que avanzan las campañas electorales pueden producirse como consecuencia de procesos mediados por los actores políticos (Mutz, 1998 en Schmitt-Beck 2015). En palabras de Schmitt-Beck:

> "*La percepción de apoyo popular puede afectar las decisiones de los activistas sobre qué partidos o candidatos apoyar mediante donaciones o trabajo voluntario en las campañas. Pueden canalizar estratégicamente estos recursos hacia los contendientes de apoyo -y por lo tanto electoralmente viables- lo que les permitiría más poder y por tanto: más influencia*".
>
> (Schmitt-Beck 2015) Traducción propia

En resumen, el efecto de las mayorías afecta tanto a la opinión pública como a la élite. Si mucha gente se vuelca en favor de una alternativa, *por algo será* y aquellas mayorías no tan vinculadas a la esfera política la acompañarán. Sabiendo esto, la élite política centrará sus recursos en esta alternativa, coadyuvando a la creación de unos *cuasi-ganadores previos,* formándose así lo que la literatura denomina como *profecía autocumplida:* acaba ganando quien creímos que ganaría.

La literatura uruguaya ha tenido acercamientos a los temas y enfoques abordados en este trabajo. Un ejemplo de ellos es el desarrollado por Luján (2017). Centrando su enfoque sobre la oferta electoral se centra en el momento de entrada de los candidatos presidenciales. Observa el número de candidatos presidenciales en América Latina entre 1993 y 2010 y realiza una explicación basada en los costos de coordinación que enfrentan los candidatos al entrar en mercados electorales inestables y poco programáticos. Concluye que en mercados electorales estables y altamente programáticos se encuentra un menor número de candidatos

en competencia. En complemento, en mercados inestables y poco programáticos se encuentra una oferta mayor de candidatos presidenciales. Para ello define la coordinación de la oferta desde el concepto de transacción:

> "*podemos definir a la coordinación de la oferta como una transacción basada en el intercambio del retiro de un candidato a cambio de una compensación. Dicha compensación puede consistir en un beneficio programático (...), o el algún otro tipo de beneficio no programático (prestigio, cargos en el gobierno, futuras nominaciones, etc*.)"
>
> (Lujan, 2017 p.29)

Teniendo en cuenta nuestra mirada sobre las declinaciones como mecanismo generador de un candidato focal, la mirada transaccional de Luján (2017) ofrece un elemento al argumento desarrollado.

Son la coordinación electoral y el efecto *bandwagon* (o de arrastre), los conceptos centrales en los que se basa el argumento teórico ofrecido en este trabajo. Los partidos políticos y en particular sus líderes, se enfrentan a la decisión electoral de si entrar o no en la contienda. En tanto éstos no tengan en cuenta las expectativas públicas, las preferencias de sus élites y las reglas electorales, pondrán a competir en un número mayor al que el sistema puede sostener, y los votantes mediante el voto estratégico llevarán ese número al equilibrio planteado por Cox (1997). Por su parte, el efecto arrastre amplía el mecanismo que se lleva a cabo en los electores, que acaban volcándose por aquellos candidatos que se van mostrando en la contienda como mayoritarios. Hacia dónde se vuelcan las mayorías informa tanto a las élites como a los propios electores quiénes son posibles ganadores y claros perdedores. Qué hacen las elites de los partidos PN y PC con todo esto es lo que desarrollaremos en las siguientes secciones.

La hipótesis del presente trabajo es que los partidos Nacional y Colorado en el período 1984-2019 nominan candidatos mayoritarios como consecuencia de un mecanismo causal doble: apoyos explícitos y declinaciones. Mediante un proceso descentralizado se genera un ganador mayoritario público (un candidato *focal*), sobre el cual se vuelcan en primera instancia las expectativas públicas y en segunda los votos de la mayoría. Acaba ganando

quien creíamos que ganaría, formato de profecía autocumplida desarrollada por Schmitt-Beck (2015).

4a. Construcción del argumento

Se ha mencionado el interés de este trabajo por comprender cómo se explica que en el PN y el PC triunfen candidatos mayoritarios en presencia de un alto número de competidores. ¿Cómo alcanzan esas mayorías? ¿Cómo superan con tanta diferencia a sus contrincantes?

Para comprender en profundidad el fenómeno simulemos escenarios:

1. Si el partido X tiene un interesado en el puesto *candidato presidencial por el partido X,* no se enfrenta a un dilema: no tiene competidores por el cargo a su interna, por lo que no tiene que decidir nada en las primarias o en las elecciones nacionales si pensamos en épocas de DVS.
2. Si el partido X tiene dos interesados en el puesto *candidato presidencial por el partido X* si bien necesita un sólo ganador, el carácter mayoritario de la elección interna, arrojará con seguridad un ganador: las probabilidades que los votos se repartan de modo tal que generen un empate son ínfimas.
3. Pero a medida que el número de interesados en el puesto *candidato presidencial por el partido X* aumentan, las probabilidades de dispersar los votos y arrojar resultados poco claros, o pre-candidatos debilitados también aumentan. Al punto de que por ejemplo, si el partido X lanza a competir siete interesados en el puesto *candidato presidencial por el partido X* puede encontrarse -en el límite "malo"- con un escenario nefasto: siete *malos ganadore*s con 1/7 de votos cada uno. Si esto ocurriese, el partido simplemente derivó su problema de obtener un candidato presidencial a un momento posterior en el tiempo. T*arde o temprano*, necesitará elegir uno y nada más que uno. Este es el riesgo que asumen los partidos cuando someten a las urnas su oferta de candidatos presidenciales.

Este es el riesgo de competir contra varios, cuando el premio es uno -un candidato presidencial por partido-. Este riesgo es asumido tanto por el PN como por el PC. Como se

observó en las Tablas 1 y 2, éstos nominan en promedio a cuatro precandidatos, necesitando a su vez, un ganador que alcance las mayorías necesarias. Y esto acaba sucediendo: de las ocho elecciones celebradas en el período escogido, siete veces el PC obtuvo un ganador mayoritario y seis el PN.

Una pregunta surge directamente: ¿cómo logran esos precandidatos sus apoyos? ¿Por qué someten a competir a *tantos* y sus votantes se concentran en *tan pocos*?

Siguiendo la teoría de Cox (1997), Schimdt-Beck (2015) y Lujan (2017) este trabajo propone una respuesta posible a estas preguntas: la construcción de una candidatura focal sobre la que versan la opinión y expectativas públicas, creada mediante apoyos explícitos y/o declinaciones a su favor. Este tipo de candidaturas se enmarca en un concepto que la literatura denomina *punto focal.* Esto ocurre cuando existen factores que causan que los individuos consideren razonable una opción frente a otras y además creen que todos los demás tomarán la misma decisión (Shepsle y Boncheck, 2005). En el caso del presente trabajo, la candidatura focal sería aquella que es considerada como preferida por las mayorías, siendo estas mayorías las que lo llevan al triunfo.

Figura 1. Construcción de candidatura focal

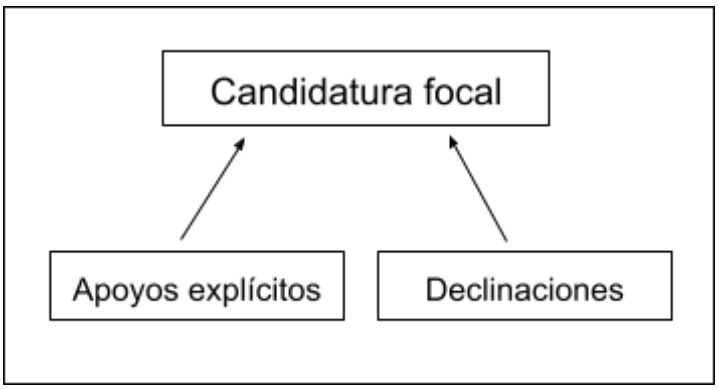

Elaboración propia

Las declinaciones por su parte, son renuncias a la precandidatura en favor de otro precandidato. Esto se da durante la campaña electoral, por lo que conforma la coordinación

de la oferta. Consiste en que posterior[4] a la declinación, el declinante expresa hacia dónde dirige su apoyo. Esto contribuye a la creación de la candidatura focal si la declinación es en favor de quien va adelante en la competencia. Este mecanismo cobra especial importancia si observamos algunas dimensiones. El declinante es alguien que hizo campaña, con el uso de recursos que esto implica. Tenía *seguidores* que aceptaban como mínimo su candidatura, como máximo sus propuestas. El cambio de lugar en la competencia: salir de ella apoyando a otro candidato, supone cambios para aquellos *seguidores*, que potencialmente ya no seguirán a su líder, sino a quien su líder siguió.

Otro aspecto central de las declinaciones es su carácter transaccional. Recordando que la oferta electoral puede estar basada en retiros por compensaciones (Luján, 2017), se espera que el declinante esté realizando una transacción de votos, por *algo*. Si tras declinar, el declinante se convierte en Senador, se puede interpretar que el lugar en la lista que lo llevó allí, fue su compensación. En resumen, este mecanismo muestra el desarrollo de la coordinación electoral de la oferta propiamente dicha. Las élites *negocian* cierta cantidad de votos, teniendo esto un efecto reductor en la oferta, al tiempo que fortalece al destinatario de los votos del declinante.

Complementariamente, los apoyos explícitos son algo distinto. En este caso, diversas figuras de los partidos explicitan sus preferencias frente a la oferta de candidatos. Estos muchas veces son líderes de fracciones, como señalan Buquet y Chasquetti (2008). Éstos líderes también tienen sus *seguidores* a los cuales mediante su posicionamiento respecto a determinado candidato, los inducen hacia él. Estos líderes no ingresaron en la competencia, sino que simplemente apoyaron a alguno de los competidores. El efecto arrastre se ajusta a este mecanismo: las mayorías comienzan a volcarse en unos pocos, agregando que lo hacen, en este caso, con votantes *indirectos* fruto de apoyos previos a otros líderes del partido, que luego inducen el voto al candidato mayoritario.

En resumen, en el PN y el PC compiten muchos, pero pocos reciben votos. Esto ocurre porque se genera una candidatura focal a través de dos mecanismos complementarios:

[4] O incluso en el mismo momento, al hacerlo público.

declinaciones que explican la coordinación electoral de la oferta, y los apoyos explícitos generando ambos un efecto arrastre entre las mayorías.

5. Métodos de selección de candidatos

Los procesos de nominación del PN y el PC son más bien abiertos y poco restrictivos. Incluso ambos partidos expresaron a la prensa[5] su interés por reformar sus Cartas Orgánicas con el fin de evitar que personas de fuera de su esfera política (outsiders) se presenten como candidatos.

Sin embargo, resulta central conocer cuáles son los procedimientos mediante los cuales el PN y el PC permiten a un miembro del partido ser elegible. Dado el número de precandidatos presidenciales que ambos partidos nominan, es necesario saber si cuentan con elementos de veto. Esto es: si podría haber más interesados en el cargo, pero el partido cuenta con mecanismos para neutralizarlos de modo tal que no lleguen a la contienda electoral. Estos mecanismos pueden encontrarse en las denominadas *Cartas Orgánicas* de ambos partidos, documentos que regulan su actividad. También se remitirá a la literatura doméstica que se ha acercado al tema y, por tanto, ha relevado información al respecto de posibles vetos partidarios hacia precandidatos presidenciales.

En el caso del PN, son los artículos 92 al 99 los que reglamentan este asunto. Es necesario para la proclamación de candidatos a cargos nacionales obtener el aval de una agrupación nacional, materializada en 500 firmas de sus miembros. Dichos miembros deben estar al día con el Tesoro Partidario. Así,

> *"Cumplidas las exigencias anteriores, si las candidaturas no tuvieran ningún impedimento partidario, el Directorio aprobará la nómina de candidatos presentada, autorizará el uso del lema, y lo comunicará a la Corte Electoral, ante la cual deberán las Agrupaciones registrar las listas".*
>
> (Artículo 97 Carta Orgánica Partido Nacional[6].)

[5] Colorados acuerdan fijar barreras para evitar que outsiders sean candidatos por el partido. Búsqueda, 15/09/2021. Disponible en https://www.busqueda.com.uy/Secciones/Colorados-acuerdan-fijar-barreras-para-evitar-que-outsiders-sean-candidatos-por-el-partido-uc49249. Última actualización 15/01/2022

[6] Disponible en: https://www.partidonacional.org.uy/portal/index.php/2015-08-18-23-09-35/carta-organica. Última

De esta forma y como veremos más adelante, en concordancia con lo expresado y analizado por la literatura nacional, el proceso de nominación de candidaturas en el PN es más bien abierto y no aparecen signos de potenciales posibilidades de vetos.

Por su parte, en el PC los Artículos referidos al asunto son los 124 al 132[7]. Dentro de estos, se hará mención a aquellos vinculados a los cargos electivos del partido al Poder Ejecutivo. En primer lugar, es la Convención Nacional el órgano competente para la proclamación de sus candidatos al mismo. Allí la votación es secreta, habiendo habilitado anteriormente un plazo para la presentación de propuestas "*sobre las que versará la decisión de los convencionales"* (Art. 124). En segundo lugar, para presentar una propuesta de lista, ésta ha de ser completa y la misma debe estar firmada por el 5% de sus integrantes.

> "*De igual modo será necesaria la aceptación de los candidatos para ser incluidos en la lista. En la propuesta se indicará si todos los candidatos aceptan sin observaciones el Programa del Partido y el Código de Ética y Conducta Política o si tienen salvedades, indicar cuáles son. Las salvedades serán hechas públicas por el correspondiente Comité Ejecutivo antes de la votación"* (Artículo 128)

Así, la Convención Nacional es el órgano que acepta a los candidatos con sus respectivas listas y propuestas, en una votación secreta. Esto es, al menos formalmente, un mecanismo potencialmente restrictivo.

Sin embargo, ¿han utilizado el PN y el PC su potencial formal restrictivo?

El trabajo de Buquet y Chasquetti (2008) resulta un complemento para esta sección. En su artículo abordan la selección de candidatos presidenciales en Uruguay para el período 1942-1999. También con un enfoque institucionalista, analizan las variables que afectan este proceso y las consecuencias que esto tiene sobre el tipo de candidatos presidenciales seleccionados (Buquet y Chasquetti, 2008).

Específicamente sobre el asunto de este trabajo explican:

---

actualización 2/10/2021

[7] Disponible en: https://partidocolorado.uy/carta-organica-del-partido-colorado/. Última actualización: 25/09/2021

> "(...) *los partidos políticos son muy permisivos; en consecuencia cualquiera que se haya propuesto seriamente postularse como candidato a algún cargo electivo lo puede hacer.* (...) *Sin embargo en el sistema político uruguayo predominan las grandes fracciones nacionales que prácticamente monopolizan los cargos electivos*"
>
> Buquet y Chasquetti, 2008:13

Éstas grandes fracciones son las que tienen el control sobre la selección de sus propios candidatos, armando listas que la fracción y el candidato promueven. "*La enorme mayoría de los electores vota estas listas oficiales, que son las que cuentan con figuras más conocidas, con el apoyo de aparatos políticos fuertes y con mayores recursos publicitarios*" (2008:13)

Más aún:

> "*Los partidos tradicionales*[8] *uruguayos* (...) *no utilizaron hasta 1994 ningún mecanismo para seleccionar los candidatos presidenciales* (...). *Durante el período 1942-1994 en ningún caso los partidos tradicionales presentaron candidatos únicos. En consecuencia, los actores políticos que cumplieron la función de selección de candidatos presidenciales han sido las fracciones partidarias. Los candidatos presidenciales de las principales fracciones* (...) *han sido designados por la élite dirigente de cada fracción*"
>
> Buquet y Chasquetti, 2008:13

Los autores analizan que entonces lo que ha habido es la selección de *candidatos naturales* (usando la terminología de Siavelis y Morgenstern). No existe una selección de candidatos propiamente dicha, sino que simplemente se consolidan liderazgos preexistentes.

Por último, la reforma electoral de 1996 no generó cambios en los mecanismos anteriores. Antes designaban candidatos, luego precandidatos.

Por su parte, Luján (2021) argumenta en el mismo sentido: "*Los requisitos y exigencias para presentar una precandidatura dentro de los partidos varían de caso a caso, pero en líneas*

[8] Los partidos tradicionales uruguayos son el PN y el PC. Recientemente ésta categoría ha cambiado a partidos *fundacionales.*

generales son escasos" (2021:.119).

Podemos concluir entonces, que pese a su capacidad formal potencialmente restrictiva -en el caso del PC-, ni el PN ni el PC han vetado a miembros interesados en el cargo presidencial.

6. Candidatos y precandidatos nacionalistas y colorados: muchos contrincantes, pocos ganadores.

6.a Presentación de datos

En esta sección se presentan los datos obtenidos a partir del trabajo de campo. Se realizó un exhaustivo relevamiento de fuentes documentales de prensa y se seleccionaron 27 artículos[9] que contienen declaraciones de declinantes o líderes expresando su apoyo a determinado candidato durante los años 1984 y 2019. Las ventajas de esta técnica cualitativa son su eficacia, su disponibilidad y estabilidad. Sin embargo, son documentos que no fueron realizados con fin de investigación, por lo que no responden directamente a nuestras preguntas de investigación. En este caso, son utilizados como fuentes de evidencia de lo acontecido durante las campañas electorales seleccionadas. También se utilizó bibliografía nacional, cartas orgánicas y datos electorales.

La presentación de datos está estructurada de la siguiente forma. Para profundizar en el fenómeno a explicar, se escogen tres elecciones: 1984, 2004 y 2019. La Tabla 3 ilustra la diferencia entre el primer y segundo puesto en las elecciones donde se encuentra un ganador mayoritario, y se seleccionan aquellos años en donde ésta fue superior al 20% en ambos partidos. Esto responde a la necesidad de observar los triunfos más holgados: cómo se dan y en qué condiciones. Por último, se desarrolla la explicación de lo acontecido en los comicios seleccionados

En segundo lugar, se muestran en la Tabla 4 las declinaciones de cada partido en cada elección. Aquí la unidad de observación son los candidatos que han sido objetivo de

[9] Se puede acceder a los mismos en la sección "Otras fuentes consultadas".

declinaciones. Se observa en qué lugar de la competencia quedó, a qué partido pertenece, quién fue su declinante y su posible compensación en cargos (o listas) del gobierno de éste. Luego se procede al análisis de este mecanismo en términos generales, y en términos particulares para las elecciones seleccionadas.

Luego se muestra la Tabla 5, en donde la unidad de observación son todos los ganadores mayoritarios del periodo, a qué partido pertenecen, el número de contrincantes en la contienda y cuáles fueron sus apoyos explícitos. Tras ello, se analiza de la misma forma que las declinaciones.

Se muestra cómo las declinaciones y los apoyos explícitos son observables. La cantidad de declinaciones en unos casos y de apoyos explícitos en otra muestra cómo se genera una candidatura focal en la que se centran las mayorías.

Tabla 3. Diferencia entre el 1° y 2° puesto. PN y PC

Elección	PN	PC
1984	**0.24**	**0.21**
1989	0.11	0.00
1994	0.02	0.19
1999	0.16	0.11
2004	**0.33**	**0.84**
2009	0.14	0.58
2014	0.09	0.48
2019	**0.33**	**0.21**

Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Por parte del PN, Zumarán resultó el candidato más votado del PN en las elecciones de 1984 al competir contra dos fórmulas: Ortiz-Febrer y Payseé-Maeso. En épocas del DVS no era necesaria la candidatura única por partido, por lo que a la batalla interpartidaria por el acceso al gobierno se suma una competencia intrapartidaria por el cargo presidencial. Zumarán se

consolidó como ganador al obtener el 28,7% de los votos totales, que significan el 85% de los votos de su partido. No obstante, esto no fue suficiente para ganar la elección nacional. Es el PC quien accedió al gobierno con la fórmula Sanguinetti-Tarigo obteniendo el 30,7% de los votos totales. El clivaje principal de esta elección era el vínculo de las fórmulas y los candidatos con el régimen dictatorial saliente, y Zumarán concentró los votos nacionalistas contra el mismo. De esta forma, alcanza 530 mil votos, mientras su siguiente competidor (Ortiz) alcanza tan sólo 83 mil representando los votos pro régimen (González, 1993). El triunfo del candidato se consolidó con el apoyo explícito de tres sectores que se posicionaron contra el régimen: Movimiento por la Patria, que representó al Wilsonismo en el partido; Movimiento Nacional de Rocha, liderado por Carlos Julio Pereyra (quien se presentó como candidato presidencial en la siguiente elección) y ubicándose en la zona más moderada del espectro ideológico del PN; y el Consejo Herrerista, ala más a la derecha liderada por Lacalle Herrera. Estos tres sectores marcaron su preferencia dentro de la competencia intrapartidaria, alcanzando una importante concentración de votos (85%) y acercándose en peso electoral al ganador de la elección nacional.

En cuanto al PC, es J.M. Sanguinetti quien resultó ganador y obtuvo el cargo presidencial. Como se dijo anteriormente, el régimen saliente estaba en el centro de los asuntos. Sanguinetti compitió contra la fórmula Pacheco-Pirán, que representaba a la ultra derecha colorada pro régimen. Por lo tanto, éste concentró los apoyos contrarios y obtuvo cerca de 600 mil votos, mientras quienes apoyaban al régimen tan sólo alcanzaron el 12% votos del partido, unos 180 mil (González, 1993). Los sectores que llevaron al candidato al triunfo fueron: Unidad y Reforma, la ya histórica Lista 15 encabezada en aquel entonces por Jorge Batlle; Libertad y Cambio, nuevo sector de quien ocupaba el puesto de vicepresidente de la fórmula ganadora Enrique Tarigo; Corriente Batllista Independiente, de Manuel Flores Silva (quien se presentase como candidato en 2004) y Vanguardia Batllista. La batalla intrapartidaria estaba centrada además en la lucha por el liderazgo del batllismo. Tras la muerte de Luis Batlle, Sanguinetti y Jorge Batlle se disputaban el espacio. A este respecto Rial (1986) expone que [Sanguinetti ofició de] "*unificador de todo el sector batllista frente a Pacheco*" (p.49). Colocándose por encima de cada sector y capitalizando los dos asuntos centrales de competición alcanzó votos desde el centro hacia el centro-izquierda y el

centro-derecha consagrándose ganador y el presidente con mayor apoyo desde 1946 (Rial, 1986).

Jorge Larrañaga del Partido Nacional resultó el ganador del PN en la contienda de 2004 contra dos contrincantes: Luis Alberto Lacalle y Cristina Maeso. Obtuvo el 66% de los votos del partido. Una particularidad de su candidatura en esta instancia es la forma en la que se fueron agregando apoyos a la misma. Un total de cinco precandidatos que se habían lanzado a la contienda anunciando su postulación decidieron -a medida que avanzaba la competencia- declinar su candidatura para apoyar a Jorge Larrañaga. Fue el caso de Francisco Gallinal, que le otorgó el apoyo de su sector Correntada Wilsonista, Sergio Abreu de Alianza Nacional, Ruperto Long de Con todos, Gonzalo Aguirre y Alberto Volonté. Todos estos sectores más Movimiento Nacional de Rocha llevaron al triunfo a Jorge Larrañaga. Pese a no acceder a la presidencia en las elecciones nacionales, 3 de los 5 declinantes (Gallinal, Abreu y Long) obtienen una banca en el Senado. La rivalidad entre L.A. Lacalle y Larrañaga se repite en varias ocasiones, y en todas el desarrollo de apoyos y por lo tanto de resultados, es diferente. Es la misma competencia y las acciones llevadas a cabo por los competidores la que lleva al triunfo a uno, o a otro. De hecho, desde esta instancia en 2004 hasta 2019 inclusive, Jorge Larrañaga compite en las elecciones internas de su partido por la nominación a candidato presidencial, pero sólo en 2004 (su primera ocasión en estos comicios) resulta ganador.

En 2004 en el PC compitieron siete precandidatos. Sin embargo, Stirling resultó claro ganador obteniendo el 91% de los votos partidarios. La mayor cantidad de contrincantes con la mayor concentración de voto: 9 de cada 10 votantes de aquella instancia eligieron a Stirling sobre los otros 6. De esta forma, Alberto Iglesias, Ricardo Lombardo, Manuel Flores Silva, Gustavo Boquete, Einsenhower Cardoso y Jorge Ruiz Garateguy tan sólo alcanzaron entre todos el 9% de los votos. Si bien el triunfo no se replicó en la elección nacional y no pudo acceder al gobierno, el PC sí tuvo un claro y mayoritario candidato. Este recibió el apoyo de la Lista 15, Foro Batllista y Batllismo Abierto, sector de Ope Pasquet, quien había lanzado su candidatura, pero en plena competencia decidió declinar en favor de Stirling.

En 2019, L. Lacalle Pou del PN compitió contra cuatro precandidatos: Jorge Larrañaga, Carlos Iafigliola, Enrique Antía y el novato Juan Sartori. Obtiene un triunfo holgado: un

53,7% de los votos del partido, además de la presidencia de la república en las posteriores elecciones nacionales. Fue seguido por el 20,7% de Sartori y el 17,6% de Larrañaga. Como expresan los resultados, la mayor competición se dio entre el segundo y el tercer candidato. Si bien a comienzos de la contienda Larrañaga peleaba el segundo puesto (como su historia electoral marcaba), el novel Sartori lo alcanzó. Lacalle Pou volvió a tener el apoyo de la alianza Todos, a los que se suman Juan Chiruchi y Sergio Abreu. No tuvo declinaciones en su favor, aunque sí los tuvieron Larrañaga (JA Ramirez) y Sartori (Verónica Alonso).

En las elecciones de 2019 varios novatos en política saltaron a la competencia (Juan Sartori, Manini Ríos[10]). El PC no fue la excepción. Ernesto Talvi saltaba a la vida política a la vez que a la contienda electoral por la candidatura presidencial del PC. Compitió con el histórico J.M. Sanguinetti, a quien no sólo le ganó, sino que lo hizo por amplia diferencia: 53,7% contra 32,8%. En tercer lugar, fue votado José Amorin Batlle que obtuvo el 13,25% y luego estuvieron Edgardo Martinez Zimarioff, Pedro Etchegaray y José Gonzalez Queiro, quienes no alcanzaron el 1% cada uno. En esta ocasión las declinaciones fueron también hacia quien resultó segundo: JM Sanguinetti (Tabaré Viera- que obtiene luego el cargo de Senador-, Germán Cardoso, Anibal Gloodtdofsky y Gustavo Zubía -que luego se convierte en diputado-).

6.b Análisis declinaciones

[10] Manini Ríos es el líder de un nuevo partido político que se presenta por primera vez en las elecciones de 2019: Cabildo Abierto. En ocasión de las internas, fue el único nominado y obtuvo 46.887 votos.

Tabla 4. Declinaciones PN y PC 1984 - 2019

Elección	Candidato destino de la declinación	Puesto	Partido	Declinante	Cargo obtenido
1984	No se encuentra	N/A	N/A	N/A	N/A
1989	No se encuentra	N/A	N/A	N/A	N/A
1994	Juan A.Ramirez	2”	PN	Gonzalo Aguirre	*
1999	Luis Hierro López	2”	PC	Pablo Millor	Senado
2004	**Guillermo Stirling**	**1°**	**PC**	**Ope Pasquet**	**Convencional**
2004	**Jorge Larrañaga**	**1°**	**PN**	**Francisco Gallinal**	**Senado**
2004	**Jorge Larrañaga**	**1°**	**PN**	**Sergio Abreu**	**Senado**
2004	**Jorge Larrañaga**	**1°**	**PN**	**Alberto Volonté**	*
2004	**Jorge Larrañaga**	**1°**	**PN**	**Ruperto Long**	**Senado**
2004	**Jorge Larrañaga**	**1°**	**PN**	**Gonzalo Aguirre**	*
2004	L.A. Lacalle	2°	PN	Arturo Heber	*
2009	**L.A. Lacalle**	**1°**	**PN**	**Carmelo Vidalín**	**Diputado**
2014	Jorge Larrañaga	2°	PN	Francisco Gallinal	5° en lista senado
2014	Jorge Larrañaga	2°	PN	Ana Lía Piñeyrúa	3° en lista senado
2014	**L. Lacalle Pou**	**1°**	**PN**	**Jorge Saravia**	*
2014	**L. Lcalle Pou**	**1°**	**PN**	**Sergio Abreu**	*
2019	Jorge Larrañaga	3°	PN	J.A.Ramirez Turell	*
2019	Juan Sartori	2°	PN	Verónica Alonso	*
2019	J.M. Sanguinetti	2°	PC	Tabaré Viera	Senado
2019	J.M. Sanguinetti	2°	PC	German Cardoso	Ministro 01/3//20 a 20/8/21
2019	J.M. Sanguinetti	2°	PC	Anibal Gloodtdofsky	*
2019	J.M. Sanguinetti	2°		Gustavo Zubia	Diputado

Elaboración propia en base a fuentes de prensa

En el periodo de observación se encuentran declinaciones en todas las elecciones salvo 1984 y 1989. Hay un total de veintidós: ocho de precandidatos del PC y las restantes catorce del PN. Nueve de ellas son hacia destinatarios que obtienen el primer puesto, diez al segundo y una al tercero.

En favor de quién es la declinación es un factor importante. Si estamos haciendo referencia a la construcción de una candidatura focal, resulta central saber si las declinaciones fueron en favor de quien se consolida como ganador mayoritario. Se observa que las mismas no son siempre al primero, como se dijo anteriormente: diez de ellas van hacia quien obtiene el segundo puesto, y una al tercero. Las declinaciones no son un mecanismo excluyente de la

creación de candidaturas focales, sino que son un elemento partícipe durante toda la campaña electoral.

Este hecho confirma la hipótesis planteada en este trabajo. Atendiendo a la posible creación de candidaturas focales en cada uno de los partidos, se observa que además las declinaciones no van en una sola dirección. Además de ir hacia los primeros puestos, quienes serían los posibles candidatos focales, las declinaciones se dirigen también hacía segundos puestos en la competencia. Esto último no sólo no descarta que haya candidaturas focales alimentadas por declinaciones, sino que nos muestra que este mecanismo no es excluyente con el hecho de que segundos candidatos sean favorecidos por este mecanismo. Durante la campaña, el efecto reductor de la coordinación de las élites (les declinaciones) pueden ir en varias direcciones, pues la construcción del candidato focal se da durante todo el proceso electoral. Durante el transcurso, todos los competidores buscan ser el candidato mayoritario, por lo que pondrán a disposición de la campaña todos los recursos disponibles para lograrlo. Esto en ocasiones, como se ha podido observar, incluye declinaciones a favor de candidatos que luego se convierten en mayoritarios y hacia otros que no. En resumen, es un mecanismo presente en la competencia intrapartidaria.

La observación en profundidad de los casos seleccionados puede ofrecernos una mayor proximidad al mecanismo planteado. Como se observa en la Tabla 3, en 1984 no se encontraron declinaciones. Sin embargo, 2004 resulta un año particular a este respecto. Jorge Larrañaga se consagró ganador (con una diferencia con el segundo puesto del 33%) con cinco declinaciones a su favor. Tres de ellos obtuvieron el cargo de senador en las elecciones nacionales, ergo su lugar en la lista previamente configurada. En esta ocasión, podemos ver un importante número de declinaciones en favor de quien sí quedó en primer puesto en la contienda. Además, en tres de ellos se observa una posible compensación. Todo ese *aluvión* de votos de estos declinantes, se vuelca en favor de Jorge Larrañaga, consagrándose ganador por primera y única vez.

En 2019 sin embargo, se muestra nuevamente un escenario distinto. Las dos declinaciones del PN van al segundo puesto (Sartori) y hasta el tercero (Larrañaga). Ninguno de ellos presenta compensación. En cambio, de las cuatro del PC, todas fueron hacia el segundo

puesto y tres de ellas obtuvieron compensación. Esto hace que no se pueda establecer una relación entre las compensaciones y el candidato destino de las declinaciones. Hay compensaciones pese a que se haya declinado en favor de quien no ganó la contienda. En otras palabras: declinar en favor del perdedor no necesariamente impide el pago de compensación.

Vemos entonces, varios tipos de declinaciones -no excluyentes entre sí-: exitosas (si van al primero), completas (cuando alcanzan la compensación) e incompletas (porque no la alcanzan). No hay una única dirección para la declinación. Hay que tener en cuenta que los actores políticos toman decisiones en contextos de incertidumbre, lo que hace que no siempre sean acertadas. En algunas ocasiones, se apoya a candidatos que luego no ganan, y el mecanismo funciona para todos los casos.

En resumen, puede observarse que las declinaciones son un mecanismo que ocurre durante las campañas electorales. En algunas ocasiones éstos favorecen la creación de candidaturas focales y en otras a los segundos candidatos. De hecho, de eso se trata la búsqueda por la mayoría: que pese a todo, una alternativa se presente como viable frente a las demás. A su vez, las compensaciones no siempre están asociadas al puesto del candidato destinatario de la declinación, habiendo casos en que declinantes al segundo puesto obtienen un cargo. La focalidad sucede como una propiedad cuando la búsqueda de las mayorías es un objetivo y se alcanza. Lo que no significa que este mecanismo no funcione para quienes buscan esta mayoría pero no la alcanzan.

5.c Análisis apoyos explícitos

Tabla 5. Apoyos a precandidatos. 1984 - 2019

Elección	Partido	Candidato	N° contrinc.	Apoyos
1984	PC	J.M.Sanguinetti	2	Unidad y Reforma, Lista 15 (**Jorge Batlle**), Libertad y Cambio (**Enrique Tarigo**), Corriente Batillsta independiente (**Manuel Flores Silva**), Vanguadia Batllista.
1989	PN	LA.Lacalle	3	Herrerismo, Renovación y Victoria.
1994	PC	J.M.Sanguinetti	4	Por el Gobierno del Pueblo (**Hugo Batalla**), Cruzada 94 (**Pablo Millor**), Lista 27 (**Victor Vaillan**t), Lista 75 (**Huber Diaz Garay**).
1999	PN	LA.Lacalle	5	Herrerismo, Por la Patria.
1999	PC	Jorge Batlle	5	Lista 15, Unión Colorada y Batllista.
2004	PN	Jorge Larrañaga	3	Alianza Nacional (**Sergio Abreu**), Movimiento Nacional de Rocha, Con Todos (**Ruperto Long**), Desafío Nacional (**J.A.Ramirez**).
2004	PC	Guillermo Stirling	7	Lista 15, Foro Batllista, Batllsimo Abierto (**Ope Pasquet**).
2009	PN	L.A.Lacalle	3	Unidad Nacional, Herrerismo, Correntada Wilsonista, Concordia Nacional.
2009	PC	Pedro Bordaberry	5	Vamos Uruguay, Unión Colorada y batllista.
2014	PN	L.Lacalle Pou	4	Bajo alianza *Todos:* Herrerismo (**Gustavo Penadés**), Aire Fresco (**L.Lacalle Pou**), Más País (**J.C.Cardoso**), Espacio 40 (**Javier García**), Lista 252 **(C.Iafigliola**), Soplan Vientos (**C.Vidalín**), Mov. 1° de Diciembre (**Beatriz Argimón**), Mov. Nacional de Rocha (**C.J.Pereyra**), Corriente Participación Nacionalista (**Julio Lara**), Wilsonisno S.XXI, **Graciela Bianchi.**
2014	PC	Pedro Bordaberry	3	Vamos Uruguay, Vamos Ahora (**Martin Aguirrezabala**), Yo estoy (**Ope Pasquet**)
2019	PN	L.Lacalle Pou	5	**Juan Chiruchi**, **Sergio Abreu** Bajo alianza *Todos:* Herrerismo, Espacio 40, Soplan vientos nuevos, Dale, Más País, Concertación Republicana Nacional, Compromiso de Renovación Nacionalista, Unión Cívica.
2019	PC	Ernesto Talvi	6	Ciudadanos, Movimiento Naranja, **M. di Marco.**

Elaboración propia en base a fuentes de prensa

La Tabla 5 fue construida de la siguiente manera. Poniendo el eje sobre los candidatos mayoritarios, se seleccionan todos los ganadores mayoritarios, a qué partido pertenecen y el año de la elección. Luego se expone contra cuántos contrincantes fue a la contienda, y tras ello se señalan cuáles apoyos explícitos recibió.

Un aspecto central es que estos datos son extraídos de prensa, como se dijo anteriormente. La misma prensa que durante los comicios informaba a la población los sucesos acontecidos. De manera que el principal medio de comunicación impactaba sobre la opinión pública. De esta forma, las mayorías se van volcando hacia quienes comprenden que será el ganador. En este sentido, la Tabla 5 es aún más ilustrativa: las fracciones (o, mejor dicho: sus líderes) de cada partido informan sobre cuál candidato apoyará, lo cual nos muestra dos cosas. En primer lugar, que informa a la opinión pública, coadyuvando al fenómeno de arrastre de las mayorías. Y segundo, que los actores políticos vuelcan sus recursos de campaña hacia ese y no otro candidato. Aquí recordamos lo escrito por Schmitt-Beck (2015): los activistas pueden elegir volcar sus recursos en quien crea más convenientes, aquellos que tienen más apoyos. De esta forma, ambas cuestiones se retroalimentan: mientras se genera la opinión general sobre cuál tiene más posibilidades de ganar, las fracciones pueden entrar en ese proceso poniendo sus recursos sobre justamente, los que van en los primeros puestos.

Se observa que en 1984 Sanguinetti resultó ganador con una diferencia con el segundo puesto del 21%. Si bien no tuvo declinaciones a su favor, fue apoyado por importantes líderes y fracciones del partido. El mecanismo en este caso es claro: todos estos líderes informan a la opinión pública sobre su preferencia electoral, generando alrededor de Sanguinetti una candidatura focal, en un camino alternativo al de las declinaciones.

En 2004 como se dijo anteriormente, en el PN resultó ganador Jorge Larrañaga. Se observa que sus apoyos provienen de las declinaciones (Sergio Abreu y Ruperto Long) y de J.A. Ramirez, líder de Desafío Nacional. Compitiendo contra tres contrincantes más, obtiene su triunfo holgado con una diferencia del 33% con el segundo puesto. Por parte del PC, Guillermo Stirling no cuenta con declinaciones a su favor (como su ausencia en la Tabla 4 indica), pero sí cuenta con el apoyo explícito de la Lista 15, Foro Batllista y Batllismo Abierto (liderado por Ope Pasquet). Obtiene su triunfo contra siete contrincantes, sacándole

al segundo puesto 84 puntos de ventaja. Lo holgado del triunfo y la observación de la base de apoyos sugieren que el mecanismo de candidatura focal es atribuible a este caso.

En 2019, se observa un particular aluvión de apoyos hacia L. Lacalle Pou. Pese a no tener declinaciones en su favor, bajo la alianza *Todos,* ocho sectores explicitan su preferencia por este candidato. Obtuvo su triunfo obteniendo una diferencia de 33 puntos con el segundo: Sartori. Dada la cantidad de sectores que explicitan su apoyo, podemos inferir que Lacalle Pou se convirtió en el candidato focal en la contienda. Si bien en esta ocasión -como ya se dijo- se dio una ardua competencia entre los que fueron segundo y tercer puesto: Sartori y Larrañaga, quien perdió su segundo lugar frente al recién llegado; los resultados fueron contundentes: Lacalle Pou ganó con amplia diferencia, y con una importante base de apoyos partidarios.

Por parte del PC, el novato Ernesto Talvi le ganó al histórico J.M. Sanguinetti con 21 puntos de diferencia. Su base de apoyos provino de su propio sector: Ciudadanos, Movimiento Naranja y Mariella Di Marco. Estas elecciones también fueron particularmente excepcionales. Al punto de que el triunfo de Talvi no es explicado ni por un gran número de declinaciones (no tuvo ninguna) ni por una amplia base de apoyos partidarios. No se puede entonces atribuir el mecanismo causal presentado. Esto no significa que Talvi no se haya convertido en el candidato focal del partido en esta elección, pues esto no está limitado a los dos mecanismos desarrollados. Prensa, comunicación, o movilización de votantes de diversas formas pueden generar una candidatura focal, pero no del tipo de las analizadas en este trabajo.

7. Conclusiones

Este trabajo ha buscado mostrar cómo el PN y el PC nominan candidatos mayoritarios pese a existir una alta cantidad de competidores por el puesto. Se ha observado que existen mecanismos descentralizados y complementarios que generan dichas candidaturas. Las declinaciones y los apoyos explícitos son los mecanismos que desarrollan candidaturas focales que concentran las preferencias electorales de las mayorías.

Estos mecanismos hacen que, pese a que compitan más de los que el sistema soporta (recordemos la capacidad de sostén expuesta por Cox (1997)), los votos se concentren mayoritariamente en uno, evitando una fragmentación que podría llevar a estos partidos a tener candidatos débiles en cuanto a apoyo partidario refiere. Además, les permite dirimir su candidatura presidencial en forma directa en los propios comicios, evitando utilizar los mecanismos dispuestos para los casos en los que no hay un ganador. Como se vio en secciones anteriores, el riesgo de obtener un ganador minoritario aumenta cuando crece la cantidad de competidores. Sin embargo, esto no ha sido un problema para ninguno de los partidos analizados.

Por otra parte, sabemos que los partidos no han vetado a ningún interesado en postularse como candidato presidencial. Como ha planteado la literatura doméstica, cualquiera que haya cumplido con las disposiciones para entrar a la contienda lo ha hecho. Esto puede interpretarse como un elemento de valor para los partidos. Éstos permiten el desarrollo de los liderazgos de sus activistas con relativa libertad, sin tener que realizar esfuerzos de filtrar para generar seguridad en el triunfo de uno de ellos de forma clara.

En cuanto a los votantes, muestran ser sensibles a los estímulos de la mayoría. A medida que la contienda se desarrolla, los medios de comunicación se enfocan en las acciones de los líderes partidarios. Tanto cuando declinan como cuando brindan su apoyo explícito, las mayorías son informadas y el proceso de candidatura focal comienza a desarrollarse. Esto hace que los votantes que se movilicen a las urnas puedan o bien votar a segundas preferencias para no desperdiciar su voto en alguien que *ya se sabe* que no va a ganar, o bien pueden cambiar sus propias preferencias como resultado de los estímulos externos durante la campaña. Lo que sabemos con seguridad es que los partidos nominan a *bastantes*, y los votantes se centran en *pocos.*

En último lugar, la centralidad de la figura del candidato presidencial en los partidos políticos, hace que este trabajo cobre especial importancia. Tener candidatos mayoritarios es una señal de fuerza política, y no resulta obvio cómo lograr esto. El mecanismo causal doble aquí presentado puede brindar una explicación sobre cómo el PN y el PC han alcanzado con éxito la nominación de sus candidatos presidenciales, principal cargo para los partidos

políticos.

Bibliografia utilizada

Buquet, D. (1998). Reforma política y gobernabilidad democrática en Uruguay: la reforma constitucional de 1996. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (9), 9-24. Recuperado de http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/378/292

Buquet, D. (2007). Entre la legitimidad y la eficacia: Reformas en los sistemas de elección presidencial en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, *16*(1), 35-49.

Buquet, D., & Chasquetti, D. (2005). Elecciones Uruguay 2004: descifrando el cambio. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, *25*(2), 143-152. https://doi.org/10.4067/s0718-090x2005000200006

Buquet, D., & Chasquetti, D. (2008). Presidential Candidate Selection in Uruguay (1942-2004). *Pathways to power: Political recruiment and candidate selection in Latin America*, 319-339.

Buquet, D., & Piñeiro, R. (2011). Participación electoral en las elecciones primarias en Uruguay. *Revista Debates*, Vol. 5, p. 79.

Buquet, D., & Piñeiro, R. (2014). La consolidación de un nuevo sistema de partidos en Uruguay. *Debates*, *8*(1), 127-148.

Caetano G., & Rilla, J. P. (1987). *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. *989.506/C1*.

Carey, J. M., & Shugart, M. S. (1995). Incentives to cultivate a personal vote: A rank ordening of electoral formulas. *Electoral Studies*, *14*(4), 417-439.

Cox, G. W. (1997). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo.* (1.ª ed.). Barcelona: Editorial Gedisa.

Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Gonzalez, L. E. (1990). Legislación electoral y sistemas de partidos: el caso uruguayo. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (4), 9-27. Recuperado de http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/274/210

Gonzalez, L. E. (1993). *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Lanzaro, J. (2012). Continuidad y cambios en una vieja democracia de partidos. Uruguay 1910-2010. *Cuadernos del CLAEH*, *33*(100), 37-77.

Lijphart, A. (1994). *Electoral systems and Party systems. A Study of Twenty Seven democracies, 1945-1990* (Oxford Uni). Oxford.

Luján, D. (2010). *Unidos por el espanto. Los Partidos Nacional y Colorado en la reforma electoral de 1996 en Uruguay. Un análisis desde la Narrativa Analítica (Tesis de Grado)*. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales.

Luján, D. (2017). El costo de coordinar: número de candidatos presidenciales en América Latina 1993-2010. *Revista Ciencia Política*, (37), 25-46.

Luján, Diego (2021). Oferta electoral y elecciones presidenciales en Uruguay 2019: fragmentación, nuevos partidos y avance del personalismo. En Moraes, J. y V. Pérez Bentancur, *De la estabilidad al equilibrio inestable: elecciones y comportamiento electoral en Uruguay 2019*. Montevideo, ICP-FCS.

Mainwaring, S. (2018). *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Cambridge University Press.

Piñeiro, R. (2007). El sueño de la lista propia: los dilemas de coordinación post-reforma de 1997. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (16), 51-71.

Piñeiro Rodríguez, R., & Rosenblatt, F. (2020). Stability and incorporation: Toward a new concept of party system institutionalization. *Party Politics*, *26*(2), 249-260.

Queirolo, R. (2006). Las elecciones uruguayas de 2004: la izquierda como única oposición creíble. *Colombia Internacional*, *64*(2006), 34-49.

Rae, D. (1967). *The Political Consequences of Electoral Laws*. New Heaven: Yale University Press.

Rial, J. (1986). *Uruguay: elecciones de 1984; sistema electoral y resultados*. https://doi.org/324.210.9895

Riker, W. H. (1982). Two Party Systems and Duverger's Law: an Essay on the History of Political Science. *American Political Science*, *76*, 753:766.

Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

Schmitt‐Beck, R. (2015). Bandwagon effect. En *The international encyclopedia of political communication* (pp. 1-5).

Shepsle, K., & Bonchek, M. (2005). *Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad*

y comportamiento. Taurus.

Otras fuentes consultadas

- Carta orgánica Partido Nacional. Disponible en https://www.partidonacional.org.uy/pn/news_single.php. Última actualización 28/11/2021
- Carta orgánica Partido Colorado. Disponible en https://partidocolorado.uy/carta-organica-reglamento-de-la-convencion-nacional-codigo-de-etica-y-conducta-politica/ Última actualización 28/11/2021
- http://www.cotidianomujer.org.uy/2005/41p32.htm
- https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Fallecio-el-ex-legislador-colorado-Pablo-Millor-uc671124
- https://www.lr21.com.uy/politica/140413-ope-pasquet-se-une-a-stirling
- https://www.elobservador.com.uy/nota/pasquet-adhiere-a-stirling-201141118590
- http://historico.espectador.com/politica/18778/colorados-intentan-generar-tercer-polo-en-torno-a-stirling
- https://www.lr21.com.uy/politica/146025-la-votacion-en-el-partido-colorado-deparo-sorpresas-millor-274-votos-yamandu-fau-1001-y-caceres-164
- https://www.elobservador.com.uy/nota/interna-blanca-un-truco-de-cuatro-que-se-encamina-hacia-un-mano-a-mano-201872014330
- https://es.wikipedia.org/wiki/Arturo_Heber_F%C3%BCllgraff
- https://web.archive.org/web/20080712222847/http://www.15demayo.org/
- https://web.archive.org/web/20090109131017/http://www.elpais.com.uy/08/03/16/pnacio_335805.asp
- https://web.archive.org/web/20090505030200/http://www.elpais.com.uy/081222/ultmo-388928/ultimomomento/vidalin-se-inclina-por-lacalle
- https://web.archive.org/web/20130618050350/http://www.elobservador.com.uy/noticia/253144/gallinal-formalizo-apoyo-a-candidatura-de-larranaga/
- https://web.archive.org/web/20111003202236/http://www.elpais.com.uy/11/10/03/pna

cio_597215.asp

- «Jorge Saravia se lanzó como precandidato». El País. 26 de enero de 2013
- https://web.archive.org/web/20140408221333/http://subrayado.com/Site/noticia/32337/sergio-abreu-se-baja-y-apoya-a-lacalle-pou-en-la-interna-blanca
- https://www.republica.com.uy/para-acortar-distancias/
- https://www.elobservador.com.uy/nota/sergio-abreu-se-suma-a-la-lista-40-del-sector-de-lacalle-pou--201952017399
- http://www.2019.com.uy/juan-andres-ramirez-saravia-se-la-precandidatura-cinco-nacionalistas-carrera/
- https://www.lr21.com.uy/politica/1396816-antia-critica-a-sartori-y-alonso-desiste-de-la-precandidatura-la-agitada-interna-blanca
- https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2018/5/tabare-viera-y-german-cardoso-se-unen-en-un-nuevo-sector-bajo-el-liderazgo-de-sanguinetti/
- https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Fernando-Amado-decidio-abandonar-el-Partido-Colorado-uc696082
- https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2018/5/tabare-viera-y-german-cardoso-se-unen-en-un-nuevo-sector-bajo-el-liderazgo-de-sanguinetti/
- https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Anibal-Gloodtdofsky-bajo-su-precandidatura-para-apoyar-a-Sanguinetti-uc715684
- https://www.elobservador.com.uy/nota/zubia-se-baja-de-su-precandidatura-y-anunciara-su-apoyo-a-sanguinetti-201957154122
- https://www.busqueda.com.uy/Secciones/Colorados-acuerdan-fijar-barreras-para-evitar-que-outsiders-sean-candidatos-por-el-partido-uc49249